

**ACTA 82:** En la ciudad de Aiguá, a los 22 días del mes de mayo de dos mil veinticuatro, siendo la hora 9:35 se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá en Sesión Ordinaria, con la asistencia del Alcalde Sr. Ernesto San Román y las/os Concejales Sra. Ana Peña, Sra. Jacqueline Calabuig y Sr. Wiston Guerra.

En Secretaría de Actas la funcionaria Sra. Verónica Morotti

Los Sres. Bernárdez y Alvarez avisaron que no podían concurrir.

Dando cumplimiento al **Orden del Día** y siendo las 9,35 hs se recibe a autoridades de OSE-UGD, presentados por el Sr. Jesús Bentancur (Director General de la institución) y Sres: Miguel Corbo (Gerente General de OSE-UGD), Sr. Martín Castell (Gerente de Planta de Tratamiento de Agua Potable Laguna del Sauce), Ing. Brenta (Directora de Redes), Ing. Hugo Trías (Gerente de Operaciones) y Alberto Prudente.

Toma la palabra el Sr. Bentancur, ya que el motivo principal de la reunión se debe al inicio de las obras de SANEAMIENTO en una zona determinada para la ciudad de Aiguá. Informan que las obras que están en carpeta posiblemente tengan algunas variantes. Le da la palabra al Ing. Trías quien manifiesta que ya adjudicó la obra a uno de los consorcios que presentaron ofertas. En cuanto a tiempos entiende que el inicio de obras (día cero) podría llevar lo que resta del año. Aiguá está en la grilla de partida del proyecto, pero es altamente probable que este año no tenga obras. Lo planteado es un área de primera etapa de redes de saneamiento. Prosigue el Sr. Trías manifestando que el otro motivo de la reunión es intercambiar ideas sobre la situación del día a día y el vínculo con OSE, por eso la presencia del Sr. Alberto Prudente quien es el referente para Aiguá, es el encargado de la usina.

Se ha estado pensando en realizar trabajos de mejora de la red, siendo los encargados los Sres Brenta y Castell, la Ing. Brenta informa que se están realizando pequeños trabajos en la red para mejorar la calidad de distribución, la potabilidad del agua está asegurada en una alto porcentaje de los muestreos que se hacen. Cuando se habla de agua potable, no se habla de agua pura, sino de agua segura para el consumo humano del punto de vista de la salud. Siempre hay inconvenientes, como roturas de tuberías porque son viejas, lo que impacta sobre los pavimentos, los cuales se deben reparar. Se están haciendo pequeñas obras con recursos propios, sin perjuicio de que con el correr del tiempo en algún momento se llegará con algún plan de sustitución de tuberías, e incluirlos en el saneamiento. El Sr. Alcalde comenta la buena relación que tienen con OSE y pregunta quien se encarga de la reparación en los casos de rotura de las calles o veredas, la Ing. Brenta le informa que lo hace OSE, ya que están previstas en el contrato de reposición de pavimento. Prosigue el Sr. Alcalde con la inquietud de que en verano, se estuvo al borde de quedarse la ciudad sin agua y si hay alguna previsión a futuro, ya que se pronostica otra seca y el Sr. Bentancur comenta que se trajo una bomba de extracción, que se hizo todo lo posible.

Se trató, también, el tema de la planta de tratamiento y lagunas de oxidación en la zona cercana a las viviendas de MEVIR, zona de la cual el Sr. Alcalde tiene denuncias reiteradas por malos olores.

Siendo las 10,30 hs se retiran y a las 10,40 se inicia la sesión.

Dando cumplimiento al **Orden del Día**, se pone a consideración el Acta Nº 81, la cual es aprobadas por unanimidad de presentes sin observaciones (4/4)

**Informe del Alcalde:**

**CEDEMA:**

- Se realizó colaboración para ayudar con los damnificados de las inundaciones en Treinta y

Tres, el Municipio apoyó con la locomoción.

- Se culminaron los trabajos en la cancha de basquet.

- El Centro de Informes junto a Turismo, Protocolo y Comunicaciones realizaron el lanzamiento de prensa de Aiguá en mayo en Pueblo Gaucho y de Aiguá ... un gusto en el Cuartel de Dragones.

- Colaboración del Municipio en actividad Aiguá, en mayo los días 3,4 y 5/5 con mantenimiento de espacios públicos, barométrica, recolección de basura, personal, baños químicos, vallas, cuerpo inspectivo, trofeos y la IDM apoyó con \$ 700,000.

- Aniversario de Aiguá se contó con la presencia de autoridades locales y departamentales, escuelas, liceo, UTU, Ministerio del Interior, entre otros. Entrega de ofrenda floral y colocación de placa en el Sola: Margarita Muniz.

- 2do Encuentro de bicicletas antiguas.

- 5ta edición de Aiguá ..... un gusto en la Casa de la Cultura.

- Celebración del 18 de Mayo con desfile de aparcerías y el ejército, de las escuelas concurrió una sola, a pesar de que se invitó a todas.

- Se realizó un concurso de huertas

- El 25 a las 11 hs es el lanzamiento de prensa de Grutas de Salamanca, a las 15 hs recorre Aiguá, a las 17 hs es el nombramiento de Centro Nacional a la Casa de la Cultura y finaliza con el baile del reencuentro a las 21 hs.

- El 26 es el observatorio de aves en los alrededores de la ciudad por parte del PEC.

- Aiguá fue nominado para el pueblo más lindo del mundo de la ONU, junto a las localidades de 19 de Abril y Santiago Vázquez.

- Días 15 y 16 9no Festival en Los Talas

#### **Asuntos entrados:**

- Se lee nota solicitando colaboración para el 9no Festival Lazo y Boleadora de Los Talas, para lo que solicitan, baños químicos, banda municipal para el acto del 16/6, inspectores para el desfile del día 16. Amplificación, gradas, vallas y vehículo de apoyo. Gestionar con Cultura la posibilidad de números musicales.

- Se lee nota solicitando colaboración económica para el 9no Festival Lazo y Boleadora de Los Talas, con un monto de \$ 500,000 (pesos uruguayos quinientos mil). Se enviará el expediente a la IDM.

- Se colaborará con el Sr. Rubén García con un monto de \$ 10,500 (pesos uruguayos diez mil quinientos) por el aporte de 3 lanares para participantes del desfile del 18/5.

Moción: Colaborar con \$ 10,500 (pesos uruguayos diez mil quinientos) por el aporte de 3 capones. Se procede a votar: Por la afirmativa- 4 votos – UNANIMIDAD.

- Nota Sra. Estrella Sosa solicitando la mejora del camino por el Paso de la Cañada La Totora en la primera entrada a la Salamanca. Se ve viable la mejora del camino.

- Se lee nota de la Sra. Virginia Bassinana, Directora de la Escuela N°9, en la que solicitan una persona que colabore con actividades de limpieza al menos una vez por semana. Se intercambian opiniones entre los presentes y se concluye que no corresponde a este Municipio el apoyo a la Escuela.

- Nota comisión fomento Escuela N° 42, en la que solicitan señalizar entrada y salida de vehículos por la nueva calle, y una rotonda para evitar accidentes en la intersección de las calles Juan José Muñoz y Av. Roque Massetti. Se considera viable la colocación de la rotonda, para lo que se enviará un expediente a la Dirección de Tránsito y Transporte para

su consideración.

- Se pone a conocimiento la resolución Nº 03937/2024 en la que se colabora con un monto de \$ 700,000 (pesos uruguayos setecientos mil) para Instituciones Unidas destinados a la fiesta que se llevó a cabo entre el 3 y 5 de mayo.

**Asuntos Concejales:**

El Sr. Guerra consulta por las reiteradas solicitudes de la barométrica para Los Talas, puntualmente para la Sra. Tabeira y que se le informe sobre horas extras los fines de semana cumplen funciones. El Sr. Alcalde le comenta que el horario marcado es de 6 a 16 horas, con la nueva barométrica se han reducido los tiempos considerablemente, ya que lo que demora es en aquellos casos que la extracción se obstruya con objetos extraños (muy común los paños de piso) y que ahí hay que desarmar.

Prosigue el Sr. Guerra consultando sobre el ingreso de los becarios o pasantes, el Sr. Alcalde comenta que tiene autorización de la Dirección General de RRHH para ingresar nuevos administrativos, aclara que los 2 funcionarios son trasladados, unos por temas de salud y el otro por cambio de domicilio, ambos autorizados por la Dirección General de RRHH. Que hizo las consultas por este tema y se le reiteró el no ingreso de funcionarios para el Municipio de Aiguá.

Siendo la hora 12,40, no habiendo más ternas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Ernesto San Román

ALCALDE  
Municipio de Aiguá